

UBS Valor, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de UBS Valor, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a UBS Europe, SE, Sucursal en España, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

5 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09511

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



0M9887672

UBS Valor, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	29 993 801,46	48 821 314,48
Deudores	176 005,78	175 072,40
Cartera de inversiones financieras	24 734 886,25	41 680 399,95
Cartera interior	5 671 987,08	9 938 908,74
Valores representativos de deuda	5 671 987,08	9 938 908,74
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	19 028 539,23	31 600 069,20
Valores representativos de deuda	19 028 539,23	31 600 069,20
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	34 359,94	141 422,01
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	5 082 909,43	6 965 842,13
TOTAL ACTIVO	29 993 801,46	48 821 314,48

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9887673

UBS Valor, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	29 951 568,62	48 757 533,31
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	29 951 568,62	48 757 533,31
Capital	-	-
Partícipes	6 249 833,70	24 953 513,88
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 610 565,89	1 610 565,89
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	22 245 520,56	22 245 520,56
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(154 351,53)	(52 067,02)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	42 232,84	63 781,17
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	42 232,84	63 781,17
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	29 993 801,46	48 821 314,48
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	275 998,54	277 956,49
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	275 998,54	277 956,49
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	275 998,54	277 956,49

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



OM9887674

UBS Valor, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(179 795,37)	(251 045,18)
Comisión de gestión	(137 183,82)	(190 327,25)
Comisión de depositario	(39 195,28)	(54 379,17)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(3 416,27)	(6 338,76)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(179 795,37)	(251 045,18)
Ingresos financieros	80 696,99	323 152,90
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(42 731,29)	(81 607,72)
Por operaciones de la cartera interior	(8 139,87)	5 470,17
Por operaciones de la cartera exterior	(34 591,42)	(87 077,89)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(12 521,86)	(42 567,02)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(605,00)	6 411,66
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3 738,35	(1 687,14)
Resultados por operaciones con derivados	(15 655,21)	(47 291,54)
Otros	-	-
Resultado financiero	25 443,84	198 978,16
Resultado antes de impuestos	(154 351,53)	(52 067,02)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(154 351,53)	(52 067,02)

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

UBS Valor, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(154.351,53)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(154.351,53)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	24.953.513,88	1.610.565,89	22.245.520,56	(52.067,02)	-	-	48.757.533,31
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	24.953.513,88	1.610.565,89	22.245.520,56	(52.067,02)	-	-	48.757.533,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(154.351,53)	-	-	(154.351,53)
Aplicación del resultado del ejercicio	(52.067,02)	-	-	52.067,02	-	-	-
Operaciones con partícipes	29.127.976,31	-	-	-	-	-	29.127.976,31
Suscripciones	(47.779.589,47)	-	-	-	-	-	(47.779.589,47)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6.249.833,70	1.610.565,89	22.245.520,56	(154.351,53)	-	-	29.951.568,62



CLASE 8.ª



OM9887675

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

UBS Valor, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OM9887676

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos								
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas								
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias								
Total de ingresos y gastos reconocidos								
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto								
		Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015		32 298 014,67	1 610 565,89	22 245 520,56	(250 233,85)	-	-	55 903 867,27
Ajustes por cambios de criterio		-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores		-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado		32 298 014,67	1 610 565,89	22 245 520,56	(250 233,85)	-	-	55 903 867,27
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	(52 067,02)	-	-	(52 067,02)
Aplicación del resultado del ejercicio		(250 233,85)	-	-	250 233,85	-	-	-
Operaciones con participes		-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones		53 204 034,08	-	-	-	-	-	53 204 034,08
Reembolsos		(60 298 301,02)	-	-	-	-	-	(60 298 301,02)
Otras variaciones del patrimonio		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016		24 953 513,88	1 610 565,89	22 245 520,56	(52 067,02)	-	-	48 757 533,31



CLASE 8.ª



0M9887677

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

UBS Valor, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 28 de febrero de 2003 bajo la denominación social de UBS Dinero, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 11 de agosto de 2015. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de marzo de 2003 con el número 2.725, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

La Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase P: engloba a los partícipes con una inversión mínima inicial de una participación.
- Clase I: clase de participaciones de nueva creación con una inversión mínima inicial de 10.000.000 euros.

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V. con fecha 29 de abril de 2011.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe SE, Sucursal en España. Durante el ejercicio 2016, la Entidad Depositaria de los valores del Fondo fue UBS Bank, S.A.U. hasta el 23 de diciembre de 2016, fecha a partir de la cual pasó a ser la Entidad Depositaria de la Sociedad UBS Europe SE, Sucursal en España. Esta última entidad anteriormente se ha denominado UBS Deutschland AG Sucursal en España, procediendo la C.N.M.V. a inscribir el cambio de denominación por la definitiva con fecha 10 de enero de 2017. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.^a



0M9887678

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La sustitución de Entidad Depositaria es fruto del proceso de reestructuración del Grupo UBS, que ha dado lugar a las siguientes operaciones societarias:

- 1) Fusión transfronteriza intracomunitaria entre UBS Bank, S.A.U. y UBS Deutschland AG (ambas entidades pertenecientes al Grupo UBS), habiéndose integrado las mismas en una sociedad anónima europea de nueva creación, denominada UBS Europe SE y que ha supuesto la extinción de la entidad UBS Bank, S.A.U.
- 2) Creación de UBS Europe SE, Sucursal en España, entidad de crédito inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239. UBS Europe SE, Sucursal en España ha sucedido a UBS Bank S.A.U. en todas sus actividades, incluyendo sus actividades como Entidad Depositaria de Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OM9887679

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, las comisiones de gestión y depositaría, han sido para la clase P del 0,35% y 0,10%, respectivamente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, las comisiones de gestión y depositaría para la clase I han sido del 0,25% y 0,08%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



0M9887680

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



0M9887681

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



0M9887682

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9887683

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



0M9887684

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9887685

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.



CLASE 8.^a



0M9887686

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones con derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.ª



0M9887687

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. **Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	<u>176 005,78</u>	<u>175 072,40</u>
	<u>176 005,78</u>	<u>175 072,40</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones practicadas de ejercicios anteriores.



CLASE 8.ª
CONTRIBUCIONES PÚBLICAS Y CANTIDADES



OM9887688

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	2 993,82	6 381,35
Otros	<u>39 239,02</u>	<u>57 399,82</u>
	<u>42 232,84</u>	<u>63 781,17</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones por plusvalías de reembolsos.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	<u>5 671 987,08</u>	<u>9 938 908,74</u>
Valores representativos de deuda	5 671 987,08	9 938 908,74
Cartera exterior	<u>19 028 539,23</u>	<u>31 600 069,20</u>
Valores representativos de deuda	19 028 539,23	31 600 069,20
Intereses de la cartera de inversión	<u>34 359,94</u>	<u>141 422,01</u>
	<u>24 734 886,25</u>	<u>41 680 399,95</u>



CLASE 8.ª



0M9887689

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Europe SE, Sucursal en España.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante cada uno de dichos ejercicios del Eonia menos 0,5%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>29 951 568,62</u>	<u>48 757 533,31</u>
Número de participaciones emitidas (*)	<u>4 844 205,57</u>	<u>7 853 808,77</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,18</u>	<u>6,21</u>
Número de partícipes	<u>218</u>	<u>327</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todas las participaciones emitidas corresponden a la Clase P (ver nota 1).

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.ª



OM9887690

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	<u>275 998,54</u>	<u>277 956,49</u>
	<u>275 998,54</u>	<u>277 956,49</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible negativa del ejercicio 2017, está registrada en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar". No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



0M9887691

UBS Valor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a dos miles de euros, en ambos ejercicios.

UBS Valor, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONOS JUNTA DE CASTILLA Y 6,270 2018-02-19	EUR	2 122 957,22	2 069,78	2 123 615,70	658,48	ES0001351339
TOTALES Deuda pública		2 122 957,22	2 069,78	2 123 615,70	658,48	
Renta fija privada cotizada						
BONOS CORES 4,500 2018-04-23	EUR	1 461 266,61	1 149,94	1 463 238,55	1 971,94	ES0224261018
BONOS LA CAIXA 2,375 2019-05-09	EUR	2 086 201,81	4 909,64	2 085 132,83	(1 068,98)	ES0314970239
TOTALES Renta fija privada cotizada		3 547 468,42	6 059,58	3 548 371,38	902,96	
TOTAL Cartera Interior		5 670 425,64	8 129,36	5 671 987,08	1 561,44	



CLASE 8.ª



OM9887692

UBS Valor, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM9887693

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	SIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS BANK OF AMERICA 0,130 2020-09-14	EUR	1 016 672,60	(36,90)	1 020 148,40	3 475,80	XS1290851184
BONOS REPSOL INTERNACIONAL 4,375 2018-02-20	EUR	1 041 117,71	2 255,97	1 042 300,88	1 183,17	XS0831370613
CUPÓN CERO CREDIT AGRICOLE 0,082 2019-10-13	EUR	958 870,90	23,62	958 644,54	(226,36)	FR0011108851
BONOS DEUTSCHE BANK AG 0,055 2019-04-15	EUR	1 999 241,34	6 900,61	2 002 367,63	3 126,29	DE000DB7XHM0
BONOS ROYAL BANK OF SCOTLA 0,105 2019-10-08	EUR	802 859,04	436,46	803 682,68	823,64	NL0009062215
BONOS ROYAL BANK OF SCOTLA 1,150 2019-12-11	EUR	628 208,99	21,81	628 000,24	(208,75)	NL0009287614
BONOS LAFARGE SA 5,500 2019-12-16	EUR	1 110 440,48	(157,68)	1 109 268,64	(1 171,84)	XS0473114543
BONOS BSCH INTERNACIONAL 1,100 2018-07-30	EUR	1 714 168,87	1 907,61	1 719 174,72	5 005,85	XS1264601805
BONOS GOLDMAN SACHS 6,375 2018-05-02	EUR	1 062 051,86	1 078,74	1 063 737,70	1 685,84	XS0361975443
CUPÓN CERO LCL SA 18,401 2019-07-13	EUR	549 807,10	(7 791,93)	556 588,86	6 781,76	FR0011062603
BONOS MORGAN STANLEY 5,000 2019-05-02	EUR	1 484 885,66	(82,29)	1 486 803,08	1 917,42	XS0298899534
BONOS NIB CAPITAL BANK NV 2,000 2018-07-26	EUR	1 528 124,09	773,56	1 529 544,93	1 420,84	XS1173845352
BONOS COMMONWEALTH BANK OF 2,500 2018-12-08	EUR	217 141,90	1 051,17	216 237,64	(904,26)	XS0556969854
BONOS GAS NATURAL SDG SA 5,000 2018-02-13	EUR	1 049 145,39	738,13	1 049 421,46	276,07	XS0741942576
BONOS BPCE SA 4,230 2019-02-16	EUR	768 103,96	18 807,44	768 894,60	790,64	FR0010425017
BONOS BPCE SA 1,137 2018-02-22	EUR	1 044 103,35	156,35	1 044 976,91	873,56	FR0010576454
BONOS GLENCORE FIN DUBAI 2,625 2018-11-19	EUR	1 023 788,22	232,48	1 026 659,99	2 871,77	XS0857215346
BONOS VOLKSWAGEN 0,005 2019-07-06	EUR	1 001 017,34	(84,57)	1 002 086,33	1 068,99	XS1642545690
TOTALES Renta fija privada cotizada		18 999 748,80	26 230,58	19 028 539,23	28 790,43	
TOTAL Cartera Exterior		18 999 748,80	26 230,58	19 028 539,23		

UBS Valor, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONOS XUNTA DE GALICIA 6,280 2017-12-15	EUR	1 101 106,49	35,41	1 097 180,56	(3 925,93)	ES0001352139
BONOS XUNTA DE CASTILLA Y 6,270 2018-02-19	EUR	2 215 300,00	32 328,20	2 220 303,28	5 003,28	ES0001351339
TOTALES Deuda pública		3 316 406,49	32 363,61	3 317 483,84	1 077,35	
Renta fija privada cotizada						
BONOS CORES 4,500 2018-04-23	EUR	1 514 590,00	8 901,60	1 518 766,89	4 176,89	ES0224261018
BONOS BANKIA BANCA PRIVADA 3,500 2017-06-20	EUR	1 034 350,00	344,90	1 035 053,73	703,73	ES0317047001
BONOS LA CAIXA 2,500 2017-04-18	EUR	3 065 859,07	7 416,88	3 067 946,82	2 087,75	ES0340609215
BONOS BBVA 0,000 2017-06-27	EUR	998 001,87	1 022,55	999 657,46	1 655,59	ES0214974091
TOTALES Renta fija privada cotizada		6 612 800,94	17 685,93	6 621 424,90	8 623,96	
TOTAL Cartera Interior		9 929 207,43	50 049,54	9 938 908,74	9 701,31	



CLASE 8.ª



OM9887694

UBS Valor, F.l.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM9887695

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS RABOBANK 3,000 2017-01-15	EUR	282 646,42	4 723,58	282 507,85	(138,57)	XS0471900703
BONOS TELEFONICA ITNL 5,811 2017-09-05	EUR	3 697 519,66	1 531,46	3 704 570,40	7 050,74	XS0828012863
BONOS REPSOL INTERNACIONAL 4,375 2018-02-20	EUR	1 070 275,00	14 089,88	1 073 183,34	2 908,34	XS0831370613
BONOS STANDARD CHARTERED 1,750 2017-10-29	EUR	2 032 180,43	422,17	2 035 114,82	2 934,39	XS0849677348
BONOS CITIGROUP INC 4,375 2017-01-30	EUR	2 082 600,00	4 860,80	2 083 406,14	806,14	XS0284710257
BONOS BAYER 1,125 2017-10-24	EUR	1 014 325,00	4 575,10	1 016 417,93	2 092,93	XS1023268490
BONOS BMW 0,008 2017-04-04	EUR	1 100 046,06	106,40	1 100 466,85	420,79	XS1052683353
BONOS KPN NV 4,750 2017-01-17	EUR	2 057 700,00	37 298,59	2 057 348,40	(351,60)	XS0275164084
BONOS RENAULT SA 0,064 2017-11-27	EUR	3 001 678,96	(1 942,36)	3 012 289,03	10 610,07	FR0012330124
BONOS BSCH INTERNACIONAL 1,100 2018-07-30	EUR	2 033 277,79	2 248,61	2 040 719,52	7 441,73	XS1264601805
BONOS ABN AMRO 0,750 2017-11-06	EUR	2 401 102,59	(226,97)	2 401 160,89	58,30	NL0009411677
BONOS CREDIT SUISSE GROUP 0,002 2017-03-30	EUR	1 485 499,77	160,83	1 500 965,09	15 465,32	XS1211053571
BONOS GOLDMAN SACHS 6,375 2018-05-02	EUR	1 119 425,00	5 552,20	1 122 564,24	3 139,24	XS0361975443
BONOS BANK OF AMERICA 4,625 2017-08-07	EUR	2 091 392,80	297,16	2 094 156,26	2 763,46	XS0530879658
BONOS MORGAN STANLEY 3,750 2017-09-21	EUR	2 073 436,12	292,88	2 076 166,02	2 729,90	XS0832446230
BONOS GAS NATURAL SDG SA 5,000 2018-02-13	EUR	1 082 725,00	16 164,69	1 083 860,99	1 135,99	XS0741942576
BONOS BPCE SA 1,137 2018-02-22	EUR	1 087 799,25	156,35	1 088 827,76	1 028,51	FR0010576454
BONOS BPCE SA 0,975 2017-10-30	EUR	118 224,38	27,82	118 273,02	48,64	FR0010806737
BONOS BPCE SA 1,050 2017-05-13	EUR	429 257,55	120,35	429 885,85	628,30	FR0011030980
BONOS BPCE SA 0,937 2017-07-15	EUR	268 871,45	123,95	269 185,42	313,97	FR0011062140
BONOS VOLKSWAGEN 1,000 2017-10-04	EUR	1 006 704,12	788,98	1 008 999,38	2 295,26	XS1050916649
TOTALES Renta fija privada cotizada		31 536 687,35	91 372,47	31 600 069,20	63 381,85	
TOTAL Cartera Exterior		31 536 687,35	91 372,47	31 600 069,20	63 381,85	



CLASE 8.^a



0M9887696

UBS Valor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución de los mercados financieros en la recta final de año, bien podría servir de resumen para el conjunto de 2017, ya que se mantuvieron las principales tendencias y las notables diferencias en los comportamientos relativos de los distintos países, sectores o segmentos. El año vino marcado por la combinación de una aceleración del crecimiento económico global pero con baja inflación y unas favorables condiciones monetarias y crediticias, lo que permitió a las empresas cotizadas mejorar sustancialmente sus resultados. La notable depreciación del USD propició que los activos financieros estadounidenses tuvieran, en moneda local, un comportamiento mucho mejor que los europeos.

Desafiando un año más las expectativas de una subida fuerte de los tipos de interés, los mercados de bonos volvieron a generar retornos positivos en el ejercicio recién concluido. Los bonos gubernamentales de países desarrollados lograron cerrar el año con ganancias mínimas en Europa y algo por encima del 2% en EE.UU. La compresión de los diferenciales crediticios ayudó a los rendimientos de los bonos corporativos, en especial en el segmento de alta rentabilidad. Aun así, fueron los bonos de mercados emergentes los que, un año más, tuvieron el mejor comportamiento.

Nuestro análisis apunta a que las principales dinámicas económicas y financieras se prolonguen en 2018, sin que haya indicios significativos de un inminente final del ciclo. Sin embargo, el giro gradual de las políticas monetarias y los inevitables episodios de incertidumbre política auguran una evolución más volátil de los mercados y unos retornos más modestos que en el ejercicio que termina. En un contexto que sigue siendo favorable para los mercados y las empresas cotizadas, mantenemos la preferencia por las acciones frente a los bonos, reiterando la importancia de una adecuada diversificación por activos y mercados y del enfoque a largo plazo.

El Euribor a 3 meses ha estado en negativo durante todo 2016 y todo 2017, el nivel de inicio de este año fue del -0,32 y ha terminado en -0,33%. Algo muy parecido hemos visto en el tipo swap a 1 año que empezó el año en -0,20% y lo ha acabado en -0,26%. Esta situación ilustra lo extraordinariamente complicado que está siendo desde hace tiempo poder comprar renta fija de buena calidad crediticia a corto plazo con rentabilidades que no sean negativas.

La estrategia del fondo ha permanecido inalterada durante el trimestre y durante todo el ejercicio con una duración media en torno a 6 meses, una diversificación entre emisores corporativos adecuada a su nivel de riesgo y una estrategia de comprar y mantener para evitar en lo posible costes transaccionales.



CLASE 8.ª



0M9887697

UBS Valor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Las operaciones más importantes del primer trimestre fueron las compras de los bonos de NIBC Bank 07/18 y de Deutsche Bank 04/19. Las operaciones más importantes del segundo trimestre fueron las compras de los bonos de NIBC Bank 07/18, Deutsche Bank 04/19, Glencore 11/18, Criteria Caixa 05/19 y el switch de Morgan Stanley vendiendo el bono 09/17 y comprando el 05/19. Las operaciones más importantes del tercer trimestre fueron las compras de los bonos de Bank of America 09/20, BPCE 02/19 y Volkswagen 07/19 y la venta del bono de Telefónica 09/17. Las operaciones más importantes del cuarto trimestre fueron las compras de los bonos de Credit Agricole 10/19, Lafarge 12/19 y Royal Bank of Scotland 10/19.

Las perspectivas para los próximos meses son de estabilidad en los mercados de renta fija y en la implementación de la política de inversión.

No ha habido ninguna bajada de rating de los bonos en cartera que haya supuesto un impacto significativo en el fondo.

El patrimonio del fondo a cierre del ejercicio era de 29.951.568,52 euros, lo que supone una disminución de 18.805.964,69 euros respecto al ejercicio anterior. El número de partícipes es de 218, disminuyendo en 109 partícipes respecto al ejercicio anterior.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de menos 15.655,21 euros. A cierre del ejercicio no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

Al 31 de diciembre de 2017 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2017 la IIC no tenía inversiones dudosas, morosas o en litigio.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.^a



0M9887698

UBS Valor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

UBS Valor, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

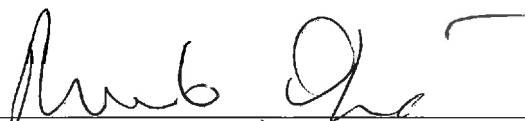
Reunidos los Administradores de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 21 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M0887672 al 0M9887695 Del 0M9887696 al 0M9887698

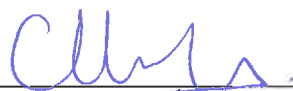
FIRMANTES:



D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ
Presidente



D. RICCARDO ARDIGÒ
Consejero



D^a. CRISTINA FERNÁNDEZ ALEPUZ
Consejera

UBS Valor, F.I.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).



D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ
Presidente



D. RICCARDO ARDIGÒ
Consejero



D^a. CRISTINA FERNÁNDEZ ALEPUZ
Consejera